

COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTLA, JALISCO. 2021 – 2024

**EXPEDIENTE Nº: COMUR: 012-CUAUTLA/2021** 

## H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN.

## **EDICTO**

De conformidad al artículo 38, fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, la Comisión Municipal de Regularización de Cuautla, emitió el DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD, respecto del Procedimiento Administrativo de Usucapión del Expediente No. COMUR: 012-CUAUTLA/2021, promovido por Raúl Ibarra Montes, según los términos de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, en virtud de haber acreditado ante esta comisión, que Raúl Ibarra Montes, ha tenido la posesión en forma pacífica, continua, pública y de buena fe del Predio Urbano Ubicado en Calle Jesús Samaniego Sin Numero, en el Fraccionamiento "Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez", Lote Urbano Numero 10, de la Manzana 2 con una extensión superficial de: 200.00 M² Metros Cuadrados de Terreno, ubicado en El Municipio de Cuautla, Jalisco.

Para su publicación por tres días hábiles de conformidad al artículo 38 de la citada ley.

A T E N T A M E N T E.-Cuautla, Jalisco, A 27 de Junio del 2022.

C. LUIS ALBERTO LEPE LAUREANO.\*
SECRETARIO TECNICO DE LA COMUR

Edicto a favor de Raúl Ibarra Montes Página 1 de 1